



## RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO EN SESIÓN ORDINARIA DE 14/12/2015

### Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión extraordinaria de 13 de noviembre de 2015 y a la sesión ordinaria de 23 de julio de 2015.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento de Honores y Distinciones de la Facultad de Turismo del año 2015.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de candidatos a honores y distinciones de la Facultad de Turismo del año 2015.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de Título Propio de la Facultad de Turismo: I Curso de Extensión Universitaria de Inglés Especializado para Profesionales del Sector Turístico.
6. Aprobación, si procede, de los programas de orientación de los másteres oficiales.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados<sup>1</sup>:

**PRIMER PUNTO:** las actas de las sesiones de 13 de noviembre de 2015 y 23 de julio de 2015 quedan aprobada por asentimiento.

**TERCER PUNTO:** Se aprueban por asentimiento los cambios propuestos, que consisten en sustituir “*Mejor Expediente Académico*” por “*Premio Extraordinario Fin de Carrera*”, en los artículos 1 y 4. También en art. 5.1, donde pone “*que habiendo finalizado*” debe leerse “*que cursen*”, al igual que sustituir las menciones a “*la Delegación de Estudiantes*” por “*el Consejo de Estudiantes*”.

**CUARTO PUNTO:** Se elevan a la Junta las propuestas a concesión de distinciones y premios, aprobándose por asentimiento como sigue:

- Fomento de la inserción laboral en el ámbito turístico: Hammam al Andalus Andalucía
- Fomento de la investigación en turismo: Consorcio Qualifica
- Difusión de la actividad turística: Onda Azul
- Cooperación institucional: Dirección de Proyectos Externos de la Mancomunidad de Municipios de la Axarquía
- Fomento de la formación en turismo: Real Federación de Golf
- Antiguo alumno de honor: D. Manuel Camacho (Dtor. Hotel Torrequebrada)

**QUINTO PUNTO:** Se aprueba por asentimiento la propuesta de título propio.

**SEXTO PUNTO:** El plan de orientación propuesto, correspondiente al PC10 del Plan de Calidad, queda aprobado por asentimiento.

---

FIN DEL RESUMEN - 14 de diciembre de 2015

---

<sup>1</sup> Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a [secretario@turismo.uma.es](mailto:secretario@turismo.uma.es)